

117816



117816

M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E años

en España, a favor de D. COSME ROLDAN OTEIZA, de nacionalidad española, residente en C/ Zamácola nº 15 -B I L B A O, cuyo - Modelo tiene por objeto:

"APARATO DE ILUMINACION"

.- - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- - - - -

El presente modelo se refiere, conforme su enunciado indica a un aparato de iluminación, que ha sido perfeccionado - en sus características de diseño de organización y montaje, - con miras a perfeccionar un artículo de buena calidad, dentro de una manufactura relativamente económica.

5.-

El modelo fundamentalmente está constituido por:

El bastidor esencial esta constituido por una chapa l que lleva una serie de dobles, de suerte que en su parte central - lleva o forma un alojamiento para las reactancias, y en sus extremos lleva un borde, a cada lado que sirve de alojamiento para el material transparente que recubre el conjunto.

10.-

Las lamparas se colocan sujetas mediante las piezas conocidas en el mercado para tal fin, pero de suerte que cada lampara



lleva dos, queda colocada de suerte que la totalidad de su luz se refleja totalmente de suerte que en su interior no se produce ninguna zona de sombra, y mucho menos en la zona intermedia entre las dos lamparas como ocurre en los aparatos hasta ahora conocidos.

5.-

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad la proporciona la descripción siguiente, al comentar la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente - por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles -

10.-

más característicos del modelo al hacer referencia a un posible caso de realización practica.

En los dibujos:

La figura 1ª.- Es una vista del conjunto del aparato.

La figura 2ª.-La sección del conjunto del aparato.

15.-

La figura 3ª.-Una vista en planta desde la parte superior, mostrando uno de sus extremos.

La figura 4ª.-La sección transversal por A-A de la figura 2.

20.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala la chapa que constituye el armazón principal del aparato, y que se encuentra plegado tal y como se aprecia en la figura. Con el número -2- se representa el hueco que queda en la parte central y que sirve de alojamiento de los cables de conexión, de las reactancias 21-, de los elementos sujetadores en el techo 19-, de los cebadores colocados en 17-.

25.-

-3- Son las caras inferiores del hueco 2. Estas caras reflejan totalmente la luz y a la vez por ello impiden la formación de sombras entre los dos tubos fluorescentes que constitu-

117816



yen la unidad de alumbrado objeto de este Modelo de Utilidad.

-4- Es el vértice inferior divisor de las dos zonas. En este -

5.- vértice deben darse los taladros para paso de los tornillos 9 de fijación de los elementos 8 portalamparas. También en este vértice irán los otros tornillos de fijación de las reactancias.

-5- es el borde de chapa que sirve de fijación y corredera del elemento transparente 7- Con el número -6- se señala el reborde de material transparente que se encaja en el borde 5 y gracias a esta combinación se puede deslizar una pieza sobre la otra. -7- es el elemento transparente, o simplemente traslucido.

10.- -8- Son los soportes de las lamparas. -9- Los tornillos de fijación de los soportes 8. El número -10- corresponde a las lamparas. -11- es el puente de pletina que se encuentra soldado en el hueco 2 y que por su orificio debe sujetar el espárrago roscado 12 que sirve para retención de las chapas laterales o frontales 14.

15.- El número -12- indica el espárrago de sujeción de las chapas 14. El número -13- es la cabeza roscada que se sujeta en el espárrago roscado 12 y sirve para fijar los laterales 14. Corresponde -14- a los laterales ornamentales que cierran el conjunto, se ha de quitar uno de ellos mediante la supresión de la cabeza roscada 13 si es que se quiere deslizar el material traslucido 7 para hacer reposición de lamparas o de cebadores.

20.- -15- Son los rebordes de las chapas 14. -16- los huecos practicados en el bastidor general para alojar los soportes de las lamparas. -17- Son los orificios para fijación de las piezas portacebadores. -18- Los tornillos en el vertice 4 que sirven de fijación de la pletina 19 que sirve para colocar el aparato en el

25.-



techo, previa fijación de la pieza 19, en el techo.

El número -19- señala las piezas que se colocan sujetas en el techo, y a las cuales se sujeta el conjunto del aparato mediante los tornillos 18. Con -20- se representan los orificios rasgados en forma apropiada para hacer suspensión en paredes -
5.- verticales tanto para aparato en posición horizontal como en posición vertical.-21- Son las reactancias y finalmente con el número -22- se señala el hueco que queda para alojar los elementos.

Resulta característico en el modelo:

10.- -El perfil que se forma con la chapa única que forma el bastidor de dicho aparato.

-El emplazamiento de las lámparas 10 frente al vértice formado por las caras 2 y 3.

-La forma de las caras 3 que se dispone de suerte que haya reflexión total de la luz evitando la zona de sombras.
15.-

-Como el material transparente 7 concluye en unos rebordes 6 que fácilmente permiten el deslizamiento lateral cuando se quiere hacer reposición de lámparas o de cebadores.

-Que el conjunto queda perfectamente montado, con sendas tapas laterales 14 que se hallan sujetas con un tornillo 13.
20.-

-Pero debiendo advertir que estas tapas laterales 14 son simplemente ornamentales, y que no sujetan en realidad nada, por tanto con un simple encaje y un pequeño tornillo basta para su fijación.

-El aparato, puede ser colocado junto al techo, o suspendido, en paredes verticales tanto en una posición vertical del aparato como en posición horizontal.
25.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de



Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la practica para convertirla en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

- - - -

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- - - - -

1ª.-"APARATO DE ILUMINACION", que está organizado sobre un perfil de chapa provisto de una depresión central, que se prolonga longitudinalmente formando caja cuyo fondo presenta dos planos inclinados convergentes, mantenido dicho perfil por ambos lados de esta caja dos sectores planos con sus bordes desviados en ángulo de 90º para crear una pestaña horizontal en la que son recibidos, en forma corrediza, una carcasa de bordes doblemente desviados formando un encaje de corredera a través de cuya carcasa pasa el haz de luz emitida por unas lamparas suspendidas en los planos exteriores del fondo del perfil general.

15.-

20.-

2ª.-"APARATO DE ILUMINACION", que se caracteriza por contar con lamparas de incandescendencia suspendidas entre soportes de tomas de conexión adaptadas en el fondo de la caja de paredes inclinadas previstas en el perfil principal sobre el que se organiza todo el dispositivo; cuyos soportes se proyec-

25.-



tan en sentido divergente frente a los verticales que forman las paredes verticales con el fondo inclinado del perfil para así proporcionar la reflexión total de luz y la inclinación de zonas de sombra.

5.- 3ª.-"APARATO DE ILUMINACION", que cuenta con dos tapas ajustables en los extremos del perfil general y la carcasa - que lo cubre siendo retenidas dichas tapas extremas mediante tornillería.

4ª.-"APARATO DE ILUMINACION".

10.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de S E I S hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Diciembre de 1.965.

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

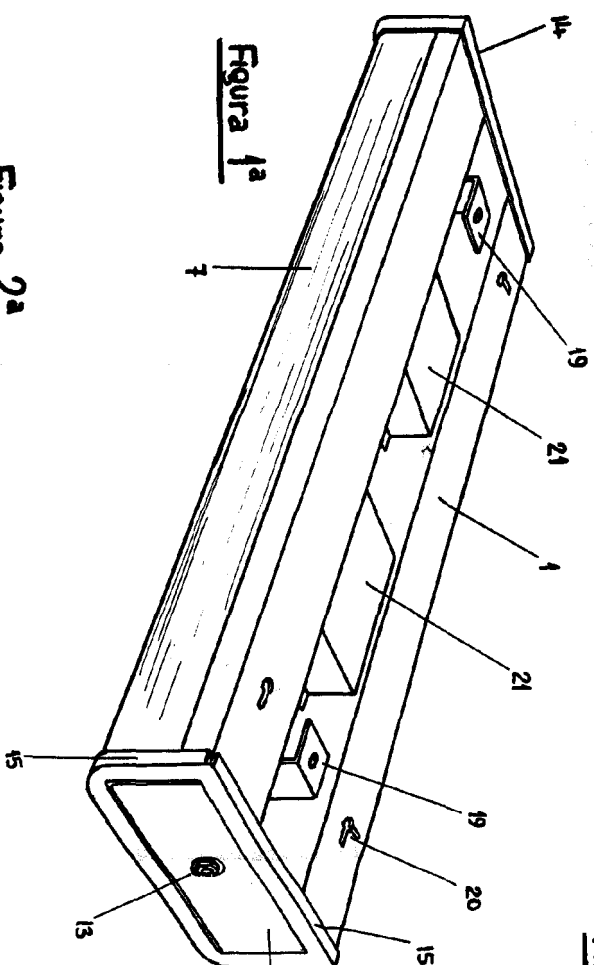
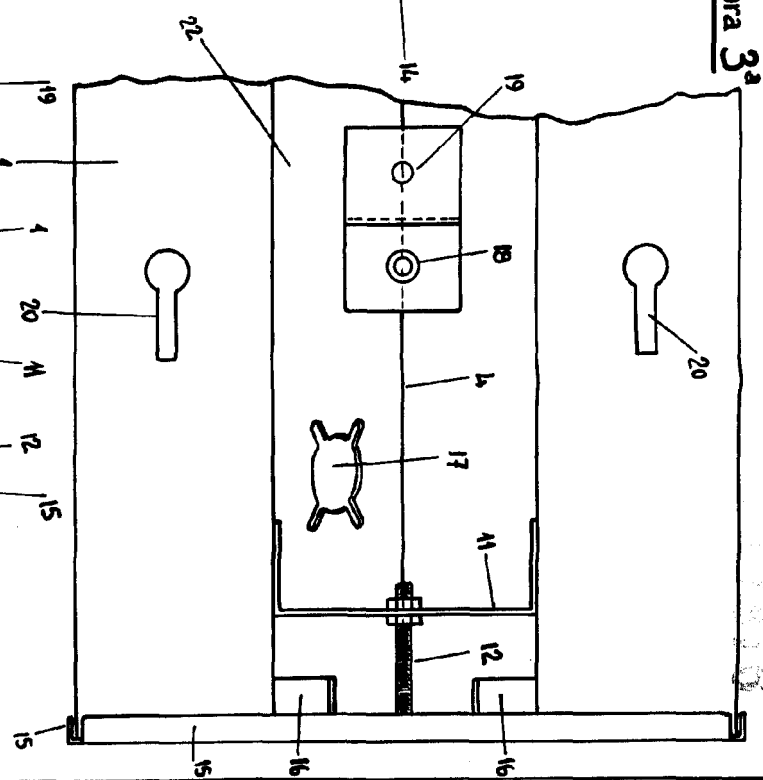


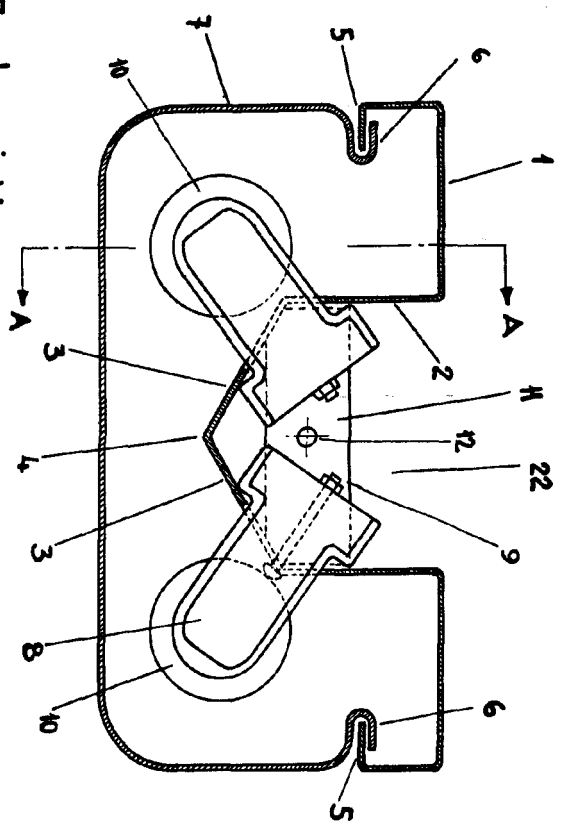
Figura 1a

Figura 3a



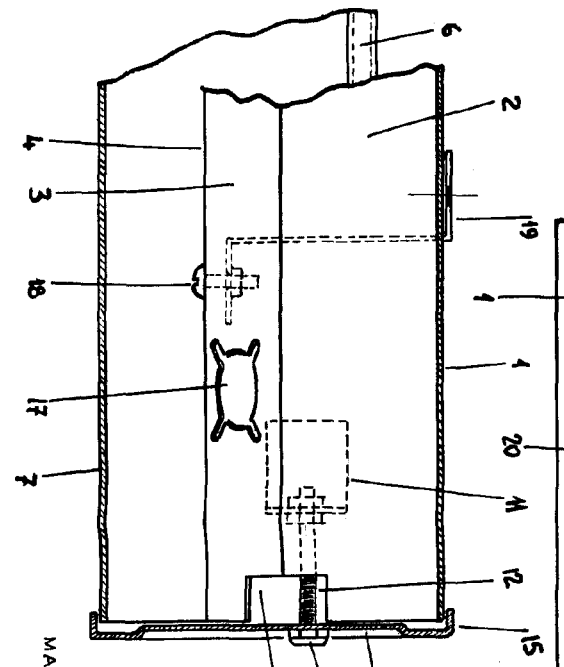
Heja úvica

Figura 2a



Escala variable

Figura 4a



MADRID 2 DICIEMBRE 1.965

